

207692

28 ENO 1975



P.- 50.111

F.e. 4-6-1476

Case D-OBE

Int. Cl.:	A41D
-----------	------

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años

a nombre de ETABLISSEMENTS OLIVIER GUILLE & FILS

sociedad anónima francesa

con domicilio en Briatexte (Tarn), Francia.

por: "UNA PRENDA, TAL COMO UNA COMBINACION, MONO O ARTICULO SIMILAR"

(Clase Internacional A41d)

17.1.75

- 1 -

207692



28 ENE. 1975

El presente invento se refiere a una prenda tal como combinación, mono o artículo similar de una pieza destinada a cubrir la casi totalidad del cuerpo.

5 Generalmente, los artículos de esta clase para adultos incluyen en la parte delantera una abertura que parte del centro del cuello y termina al nivel de la cintura. En los artículos para niños, esta abertura se puede prolongar para pasar entre las piernas y subir por detrás hasta la cintura.

10 El inconveniente mayor de estos artículos, en particular para adultos, se debe al hecho de que es necesario quitarlos cuando se debe hacer uno de los servicios. Este inconveniente es experimentado de manera más molesta todavía en el caso en que el artículo considerado
15 es llevado bajo una falda, jersey u otra prenda exterior.



20 El invento trata de remediar este inconveniente y de proporcionar por medios sencillos y poco costosos una prenda de uso particularmente cómoda y de aspecto estético.

25 Según el invento, la prenda tal como combinación, mono o artículo similar de una pieza destinada a cubrir la casi totalidad del cuerpo, se caracteriza porque incluye una abertura que parte de un lado de un muslo, sube hacia el centro de la espalda y vuelve a descender a

207 692



un lado del otro muslo, estando provista esta abertura de un sistema de cierre tal como un cierre de cremallera.

5

Gracias a esta realización, la parte inferior trasera puede ser enteramente liberada, sin que sea necesario quitar la prenda. Basta prever una abertura clásica en el delantero de la prenda para permitir al usuario poner o quitar ésta fácilmente.

Otras particularidades del invento resultarán todavía de la descripción siguiente.

10

En los dibujos anejos, dados a título de ejemplos no limitativos:

Las figuras 1 y 2 son vistas esquemáticas de frente y por detrás, respectivamente, de una combinación según el invento;

.....

.....

15

la figura 3 es una vista de detalle a mayor escala de la parte posterior de la combinación con su abertura;

.....

.....

La figura 4 es una vista de detalle en perspectiva que representa la prenda abierta en la parte inferior trasera.

.....

.....

.....

20

En el ejemplo de ejecución representado en las figuras 1 a 4, la prenda es una combinación para niño realizada por tricotado.

.....

.....

.....

25

En el delantero, la combinación incluye una abertura que parte del centro del cuello y termina al nivel de la cintura. Esta abertura permite poner o quitar la combina-

.....

28 E



ción y está prevista de un sistema de cierre de cremallera clásico 1.

5 La combinación incluye, además, una abertura 2 que parte del lado de un muslo, sube hacia el centro de la espalda y vuelve a descender sobre el lado del otro muslo. Esta abertura está formada por dos partes laterales sensiblemente rectilíneas 3 unidas por una parte central curva 4 cuyo punto alto está situado aproximadamente al nivel de la cintura, siendo la disposición de conjunto
10 simétrica.

La parte curva 4 es, de preferencia, semicircular, siendo el diámetro del círculo sensiblemente igual a la separación de las partes rectilíneas 3.

15 La figura 4 ilustra la comodidad de empleo de esta combinación, cuya abertura 2, provista de un sistema de cierre de cremallera 5, permite dejar al descubierto toda la parte inferior trasera. Naturalmente, el sistema de cremallera podría estar sustituido por automáticos u otros medios de cierre corrientemente utilizados en las
20 prendas de vestir.

La combinación que se acaba de describir está particularmente bien adaptada a las necesidades de los niños y puede ser llevada sin inconveniente a todo lo largo de la jornada.

25 Esta clase de prendas es también extremadamente có-

28 ENE 1975



moda para los adultos, sin que el aspecto estético se resienta.

5 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia el 18 de Febrero de 1971 bajo el Número 71 05 459 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- REIVINDICACIONES -

10 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- Una prenda tal como una combinación, mono o artículo similar de una pieza destinada a cubrir la casi totalidad del cuerpo, caracterizada porque incluye una abertura que parte del lado de un muslo, sube hacia el centro de la espalda y vuelve a bajar sobre el lado del otro muslo, estando provista esta abertura de un sistema de cierre tal como un cierre de cremallera.

20 2ª.- Una prenda conforme a la reivindicación 1ª, caracterizada porque la abertura comprende dos partes laterales sensiblemente rectilíneas unidas por una parte



245

Albert
H. ...

Fig. 1

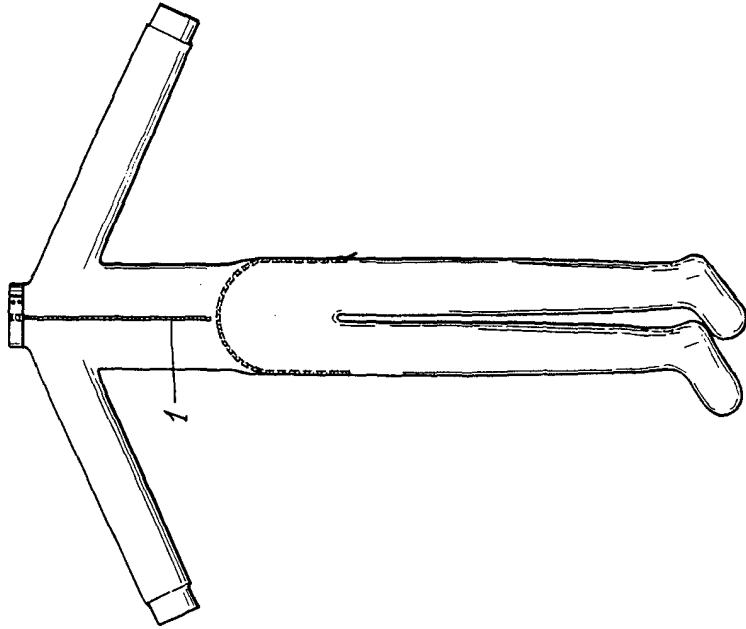
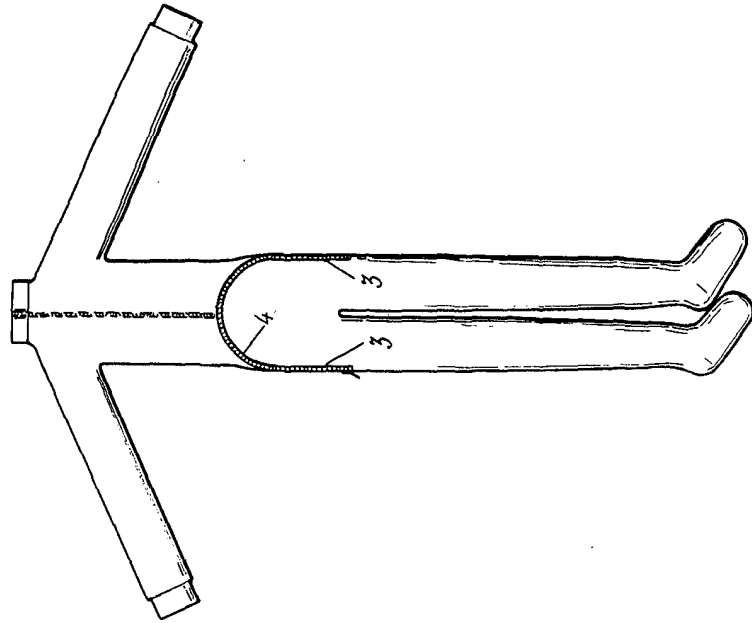


Fig. 2



245



24

Handwritten notes or signature in the top right corner.

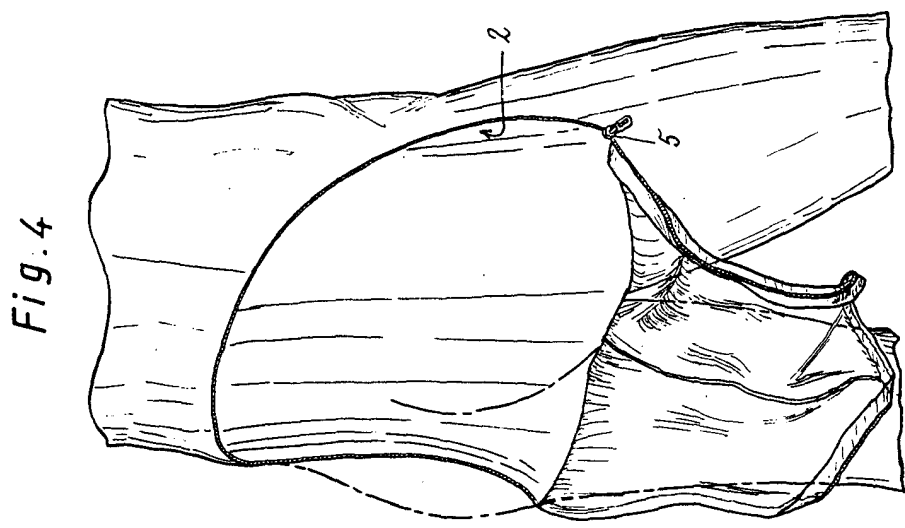


Fig. 4

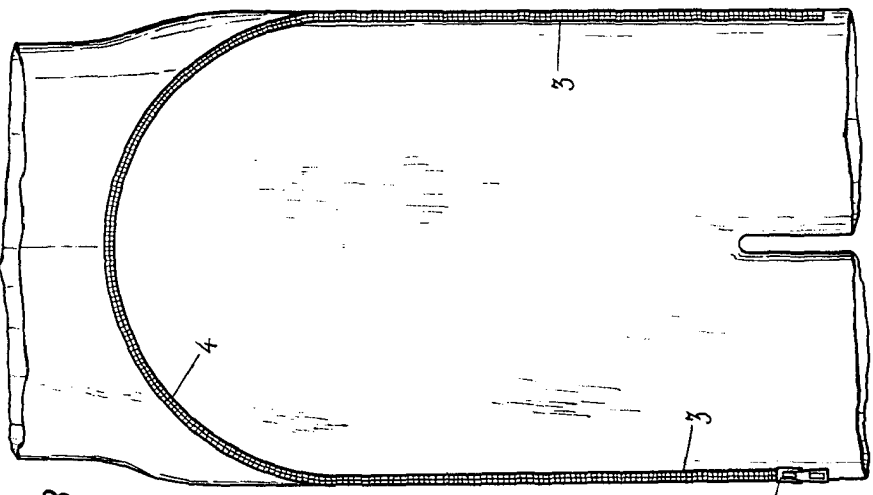


Fig. 3

